

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2526

## COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

Impreso el día 24 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2013

SUMARIO: **Iniciativa** de la Universidad FASTA (Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino), tendiente a organizar estudios interdisciplinarios para el “Envejecimiento Saludable”. Expresión de beneplácito. **Vilariño**. (5.125-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que expresa beneplácito a la iniciativa de la Universidad FASTA (Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino), tendiente a organizar estudios interdisciplinarios para el “Envejecimiento Saludable”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2013.

*Gumersindo Alonso. – Ramona Pucheta. – Bernardo J. Biella Calvet. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Mónica Contrera. – Edgardo Depetri. – Andrea García. – Miriam G. Gallardo. – Gladys González. – Nancy González. – María V. Linares. – Mirta A. Pastoriza. – Élide E. Rasino. – Eduardo Santín. – Linda C. Yagüe.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la iniciativa de la Universidad FASTA (Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino) tendiente a organizar estudios interdisciplinarios para el “Envejecimiento Saludable”, que puedan generar futuras líneas de investigación y aplicación a partir del diagnóstico de las problemáticas inherentes a dicho segmento poblacional.

*José A. Vilariño.*

INFORME

*Honorable Cámara*

La Comisión de las Personas Mayores, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que expresa beneplácito a la iniciativa de la Universidad FASTA (Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino), tendiente a organizar estudios interdisciplinarios para el “Envejecimiento Saludable”. Luego de su estudio, los diputados integrantes de la comisión han decidido despacharlo favorablemente.

*Gumersindo F. Alonso.*